

Integración de Renfe Ancho Métrico en la web de SEMAF

A partir de hoy lunes día 26 de enero de 2015, y como consecuencia de los diversos cambios tanto en Renfe-Operadora, como en los estatutos de SEMAF emanados del congreso de Valencia, el área de Renfe Ancho Métrico de la web de SEMAF, se integrará en el ámbito del Área Grupo Renfe.

Por tanto, las de Secciones Sindicales de Ancho Métrico pasará a integrarse en las Secciones Sindicales de Renfe, y accederán a las mismas informaciones en los apartados de Notas Internas, Plantillas Documentos, etc.

Aunque no se volverán a publicar informaciones en el ámbito de Renfe Ancho Métrico, las publicadas hasta ahora, podrán ser consultadas en el apartado Ancho Métrico, bajo el Área Grupo Renfe.

Fdo.: CARLOS SEGURA MARTIN
Secretario de Organización